



10.0 Anexos

Anexo 1:

Política de imparcialidad

Como un compromiso por mantener la confianza en la certificación, **Global Certification Authority, S.A. de C.V.** reconoce la importancia de la imparcialidad en sus operaciones al no conceder preferencias o privilegios indebidos a organización alguna, desempeñándose en forma equitativa, brindando servicios a todos por igual, sin involucrar consideraciones o intereses personales; siendo la objetividad el criterio de su actuación, en apego a los valores establecidos en su política integral.

Se cuenta con un Procedimiento de Imparcialidad cuya función principal es salvaguardar la imparcialidad en las operaciones del organismo ayudando a establecer políticas relativas a la imparcialidad en las actividades, contrarrestando toda tendencia a dejar que consideraciones comerciales u otras impidan la prestación objetiva y coherente del servicio de certificación, dando consejos sobre temas que afecten la confianza en la certificación, incluida la transparencia y percepción del público, y realizando revisiones de los riesgos a la imparcialidad de nuestros servicios de certificación y de los procesos de toma de decisiones de GCA. Una de las acciones más importantes para preservar la imparcialidad que la Dirección General de GCA ha tomado comprende la realización y documentación de una "Gestión de riesgos" a través del cual se identifican los posibles conflictos de interés que pudieran resultar en amenazas para la imparcialidad y se emplea como herramienta de gestión para eliminar o reducir al mínimo dichas amenazas.

Atentamente

Ing. Bryan Alexis Zepeda Sánchez
Director General